

ESTIMAD@ VECIN@

En las inmediaciones de su domicilio Ud. dispone de un/a Agente de la Policía de Barrio que patrulla constantemente las calles de su zona con la misión de atender sus consultas, reclamaciones, sugerencias y, en definitiva, todos aquellos conflictos que puedan alterar su calidad de vida, así como mejorar la prevención, en aras de optimizar la seguridad y tranquilidad necesarias para que pueda desarrollar con normalidad los derechos sociales que, como ciudadan@, le están reconocidos y aumentando, con ello, las cotas de paz y sosiego en sus relaciones de convivencia.

Tenga Vd. en cuenta que el/la Agente de Policía de Barrio que patrulla por cada una de las zonas en que se ha distribuido el Casco Urbano de Paterna será siempre el/la mism@, con carácter permanente, y le atenderá con el trato esmerado que su caso requiera.

Vd. podrá recibir, de la Unidad de Barrio de su zona:

- Atención personalizada, en la vía pública, por el/la Agente de su zona.
- Atención personalizada, en las dependencias policiales, por el/la responsable de zona.
- Atención telefónica en el número 961.37.96.01, así como en el 092 para casos urgentes.

No dude Vd. en solicitar la presencia del/la Agente de la Policía de Barrio, siempre que le sea necesario, porque ese/a Agente presta su servicio para ayudarle. Colabore con él/ella e infórmele de todas aquellas cuestiones y circunstancias que puedan resultar de interés, ya se encuentren enmarcadas dentro del ordenamiento penal como administrativo.

Tenga en cuenta que todo ello se realizará siempre con total confidencialidad. Nuestro principal objetivo es conseguir un pueblo más seguro para tod@s.

El horario de la Policía de Barrio es de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 19:30 horas, aunque el horario de la Policía Local son las 24 horas del día.

**POLICÍA LOCAL DE PATERNA-POLICIA DE BARRIO
SIEMPRE A SU SERVICIO**



TL DE EMERGENCIAS/EMERGÈNCIES

POLICIA LOCAL URGENCIAS	092
POLICIA LOCAL DE PATERNA	961.344.020
POLICIA NACIONAL DE PATERNA	091
CENTRO DE EMERGENCIAS	112

RETENES DE GUARDIA-PL PATERNA

CASCO URBANO-AYTO.	961.379.601
BARRIO DE LA COMA	963.636.352
LA CAÑADA	961.230.301

WEB DE LA PL DE PATERNA

www.paterna.es/policialocal/es

CORREO ELECTÓNICO PL DE PATERNA/SUGERENCIAS

policia@ayto-paterna.es

APP DE LA P.L. PATERNA EMERGENCIAS



BENVOLGUT VEÍ I VEÏNA

Als voltants del seu domicili vosté diposa d'un/a Agent de la Policia de Barri que patrulla constantment als carrers de la seua zona amb la missió d'atendre les seues consultes, reclamacions, suggeriments i, en definitiva, tots aquells conflictes que puguen alterar la seua qualitat de vida, així com millorar la prevenció, amb l'objectiu d'optimitzar la seguretat i tranquil·litat necessàries perquè puga desenvolupar amb normalitat els drets socials que, com a ciutadà, els té reconeguts i augmentar, amb això, les cotes de pau i tranquil·litat en les seues relacions de convivència.

Tinga vosté en compte que l'Agent de la Policia de Barri que patrulla per cadascuna de les zones en què s'ha distribuït el Nucli Urbà de Paterna serà sempre el/la mateix/a, amb caràcter permanent, i l'atendrà amb el tracte acurat que el seu cas requerisca.

Vosté podrà rebre de la Unitat de Barri de la seua zona:

- Atenció personalitzada a la via pública, per l'Agent de la seua zona.
- Atenció personalitzada, a les dependències policials, pel responsable de zona.
- Atenció telefònica al telèfon 961.379.601 i en el 092 als casos urgents.

No dubte vosté a sol·licitar la presència de l'Agent de la Policia de Barri, sempre que li siga necessari, perquè este/a Agent presta el seu servei per a ajudar-lo. Col·labore amb ell/a i informe'l/la de tots aquelles qüestions i circumstàncies que puguen resultar d'interès, ja es troben emmarcats dins de l'ordenament penal o administratiu.

Tinga en compte que tot això es realitzarà sempre amb total confidencialitat. El nostre principal objectiu és aconseguir un poble més segur per a tots/es.

L'horari de la Policia de Barri és de 8:30 a 14:00 i de 16:00 a 19:30 hores, encara que l'horari de la Policia Local són les 24 hores del dia.

**POLICIA LOCAL DE PATERNA-POLICIA DE BARRIO
SEMPRE AL SEU SERVICI**

RECOMENDACIONES EN CASA

- No abra la puerta de casa o del patio de la finca a desconocid@s.
- Desconfíe siempre de quien llame a la puerta de su casa ofreciéndole cualquier cosa, aunque diga que representa a un organismo público.
- Desconfíe de los servicios técnicos que no hayan sido solicitados por usted o sus familiares.
- Identifique a tod@s l@s emplead@s que realicen reparaciones, revisiones o cobros en su domicilio.
- Cuando reciba llamadas por teléfono, nunca facilite sus datos personales o bancarios, aunque digan que son de organismos públicos o que ha ganado algún premio.
- No marque números de tarificación especial (Normalmente comienzan por 905, 803, 806.) porque la llamada tendrá un coste muy elevado.
- No llame a números de teléfono que desconozca o que solamente hayan realizado una llamada perdida, podrían darle de alta en servicios que no desea o cobrarle un precio muy elevado, sobre todo si son números de países extranjeros.

EN INTERNET Y WHATSAPP

- Desconfíe de mensajes de su banco en los que soliciten sus claves secretas o números de las tarjetas bancarias.
- No realice compras en páginas que no garanticen la seguridad de sus datos.
- Al acceder a las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram..., sea precavid@ con sus datos.
- Desconfíe de las grandes ofertas en internet.



APLICACIÓN GRATUITA DE PL PATERNA DESCÁRGUELA EN PLAY STORE. "PLP EMERGENCIAS"

RECOMENDACIONES EN COMERCIOS

- Tener medidas de seguridad visibles.
- Poner especial atención en los lugares más vulnerables del local.
- Si es posible, colocar medidas de seguridad a los productos de venta.
- Si observa alguna persona sospechosa avise los más disimuladamente posible a Policía Local o Policía Nacional.
- Asegúrese de que no quede nadie antes de cerrar y no realice la caja a última hora.
- En caso de atraco "NO REALICE ACCIONES HERÓICAS, SU SEGURIDAD Y LA DE SUS CLIENTES ES LO PRIMERO"

SI ES VÍCTIMA DE UN DELITO

- Trate de mantener la calma y no pierda los nervios y si puede fíjese en los detalles que puedan identificar al delincuente.
- Llame a la Policía Local de Paterna, a la Policía Nacional o comunique el delito al 112 e informe de todos los datos que recuerde.
- Si es víctima de un tirón, no oponga resistencia porque puede ser arrastrad@.
- Si le han sustraído las llaves de su casa, cambie lo antes posible la cerradura.
- Si le han quitado el teléfono móvil llame urgentemente a su compañía telefónica.

CONFÍE EN NOSOTROS Y RECUERDE

- La seguridad de los/las ciudadan@s es una misión primordial en el día a día de la Policía Local de Paterna y demás Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Las pautas de conducta que se aconsejan en este folleto tienen por objeto la prevención de actos delictivos que se cometen contra las personas y en especial l@s mayores.
- No olvide que la Policía Local de Paterna está para ayudarle, llámenos cuando tenga alguna duda, problema o haya sido víctima de un delito.